

Dejará Día del Niño derrama por 17.4 mmdp

■ Juguetes, esparcimiento, electrónica y dulces, los giros que registrarán mayores ventas: **Concanaco**

POR JUAN GARCIAHEREDIA

Este 30 de abril se estima una derrama de 17 mil 485 millones de pesos con motivo de los festejos del Día del Niño en México, lo que significa un aumento del 3.3 por ciento, con relación al 2014, según informes del presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (**Concanaco** Servytur), Enrique Solana Sentés.

De acuerdo con un comunicado de esa agrupación, entre los giros comerciales que registrarán mayores ventas, destacan: juguetes, esparcimiento (cines, teatros, espectáculos, etcétera), restaurantes, electrónica (videojuegos, consolas de video, celulares, tabletas), regalos, ropa, calzado, dulces y chocolates.

En tanto, la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, presidida por Gerardo Cleto López Becerra, consideró que pudiera rebasarse la derrama económica estimada en 426 millones de pesos para esta fecha (el Día del Niño en el Distrito Federal), toda vez que durante los

días previos se ha dado una buena movilidad comercial en zonas de comercio popular como La Merced y la Central de Abasto; "además, la festividad se verá beneficiada por los días de descanso del 1 y 5 de mayo, que en diversas instituciones educativas estarán unidas por el puente del fin de semana".

► Puente del 1 de mayo

En información por separado, el titular de la **Concanaco** Servytur dijo que para el puente vacacional, con motivo del Día del Trabajo, se prevé una derrama (en México) de 20 mil 549 millones de pesos.

Explicó que durante el fin de semana largo, que comprende del viernes 1 al 3 de mayo, las personas que salgan a vacacionar podrán disfrutar de diversos destinos, desde las playas más visitadas como Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Cancún, Playa del Carmen, toda la Riviera Maya, Huatulco, Puerto Vallarta, la Riviera Nayarit, Mazatlán, Manzanillo, Los Cabos y la Paz, hasta ciudades coloniales, zonas arqueológicas y pueblos mágicos con que contamos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 30.04.2015	Sección Finanzas	Página 5
---------------------	---------------------	-------------



» LA ENTIDAD Mexicana de Acreditación llamó a que los obsequios por el Día del Niño sean revisados minuciosamente, además de que se compren en establecimientos formalmente establecidos, ya que se estima que hasta 15% de los juguetes que se venden en el país son ilegales.